"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho'

Nº 042 -2024

CERTIFICADO BUENAS PRÁCTICAS DE FARMACOVIGILANCIA

Quien suscribe, Director Ejecutivo de la Dirección de Inspección y Certificación de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, en virtud de lo dispuesto en la Ley № 29459 – Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, el reglamento de Establecimientos Farmacéuticos aprobado por Decreto Supremo № 014-2011-SA y sus modificatorias, el Reglamento para el Registro, Control y Vigilancia Sanitaria de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios, aprobado por Decreto Supremo № 016-2011-SA y sus modificatorias, la Resolución Ministerial № 1053-2020/MINSA que aprueba el documento técnico Manual de Buenas Prácticas de Farmacovigilancia y su modificatoria, y la Resolución Ministerial № 328-2022/MINSA que aprueba la programación para la presentación de solicitudes de certificación en Buenas Prácticas de Farmacovigilancia por parte de los establecimientos farmacéuticos, en el marco de la implementación progresiva del Documento Técnico: Manual de Buenas Prácticas de Farmacovigilancia, según la normatividad sanitaria vigente:

CERTIFICA QUE:

Como resultado de la inspección realizada durante los días 04 y 09 de octubre del 2024.

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DEL ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO DROGUERIA FARMEDIC S.A.C. (DROGUERÍA), SEGÚN EXPEDIENTE Nº 23-033958-1

CON RAZÓN SOCIAL

: DROGUERIA FARMEDIC S.A.C.

CON NOMBRE COMERCIAL: FARMEDIC S.A.C.

REPRESENTANTE LEGAL

: SRA. CARMEN NELLY ENRIQUEZ GONZALEZ

UBICADO EN

: AV. ANGAMOS ESTE N° 2616, URB. VIPEP - SURQUILLO - LIMA

CUMPLE CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE FARMACOVIGILANCIA.

Este Certificado es válido a partir del 11 de octubre del 2024, hasta el 11 de octubre del 2027.

Lima.

1 5 OCT, 2024

Q.F. José Juis Brenis Mendoza Director Ejecutivo

Dirección de Inspección y Certificación

DIGEMID

JLBM/LKVL/KEPS/keps

www.digemid.minsa.gob.pe

Av. Parque de las Leyendas Nº 240, Urb. Pando San Miguel, Lima - Perú

BICENTENARIO DEL PERÚ

